

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRÉSTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hays, 5, plaza de la Bourse (Paris)
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14.302

Madrid, Sábado 13 de Agosto de 1898

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOTA DEL DIA

PRESENTE Y PORVENIR

Parce que ayer dimos la nota justa. No es absolutamente necesaria la reunión de las Cortes antes del convenio para el tratado de paz. El precepto constitucional no exige aprobación previa alguna para el ejercicio de la facultad del rey de declarar la guerra y ajustar la paz.

Los Estados Unidos, por su parte, no han manifestado pretensión alguna acerca de rebatir la autoridad del gobierno con el Parlamento. Es natural, por lo tanto, que no haya convocatoria inmediata de Cortes y que se realice el hecho hasta octubre.

Sin embargo, el gobierno no ha tomado acuerdo alguno cerrado en este punto. Dejó anoche establecidos, a lo que parece, las líneas generales del desarrollo probable de las negociaciones de paz; pero en el asunto concreto de la reunión del Parlamento, aun participando la mayoría de los ministros de las opiniones que hemos manifestado, no se cerró por completo la puerta, por el acaso las circunstancias o la idea de facilitar los trabajos de algunas de las tres comisiones que han de funcionar durante las negociaciones de la paz, hicieran conveniente el concurso directo de los representantes del país.

Aun en este caso, la reunión de las Cortes se verificará lo más pronto a mediados de setiembre. Por ahora los asuntos de la paz no ofrecen dificultad alguna; pero han de marchar, como suele decirse, por sus pases contados. Para la firma del protocolo solo se presentará el ligero reparo de que se firmará en nombre de España el general francés en Washington; pero como el inconveniente no tiene razón de ser, se espera que no insistirá el Sr. Delcassé, ministro de relaciones exteriores de la vecina república, y quede innado quizá hoy mismo.

Si esto no pudiera ser, se trasladaría a Washington con dicho objeto nuestro ministro en Méjico, señor marqués de Bendaña. Todo ello representaría dos o tres días perdidos. Puede, pues, considerarse firmado el protocolo, y por lo tanto suspendidas *ipso facto* las hostilidades. En medio de nuestras grandes desgracias, saludemos esta noticia con júbilo; que cese la lucha, que no haya nuevos derramamientos de sangre, que veamos el principio del remedio de tantos males como afligen a la nación.

Las comisiones mixtas que han de negociar la paz serán tres: una se firmará en París para el arreglo de todo lo concerniente a la soberanía en Filipinas y los destinos actuales del archipiélago; otra en Cuba para venir lo relativo a la evacuación, pago de la deuda, etc., y otra en Puerto Rico para fijar lo conveniente al procedimiento en la sesión y a la posesión de los Estados Unidos.

Las tres comisiones, compuestas por igual de funcionarios norteamericanos y españoles, se reunirán dentro del plazo de treinta días y funcionarán independientemente entre sí. A ellas llevarán los delegados del gobierno español el propósito de procurar que se conserve íntegra la soberanía de España en Filipinas, a cambio de reformas convenientes que la evacuación de Cuba se lleve a cabo en forma honrosa; que no queden desamparados los intereses españoles ni extranjeros, ni las personas expuestas a las presiones de los aliados; que el rescate del fidejuso se haga con todos los honores y trayéndose sus cañones, armas portátiles y municiones; que la Deuda quede a cargo del Tesoro de la isla, que es quien debe soportarla, y que se preparen convenientemente los tratados de comercio que procedan en el porvenir.

No es mal programa, pero es susceptible de ser aumentado, y lo será sin duda. Ya sabemos, pues, los lectores el estado de los asuntos de la paz hasta el momento mismo en que escribimos. De otros asuntos solo podemos añadir una cosa: que el gobierno ha deseado y desea todavía levantar la suspensión de garantías constitucionales, entre otras razones para que se verifiquen con entera libertad las elecciones próximas; pero probablemente no podrá realizar su propósito por la necesidad de hacer frente a las cuestiones de orden público que puedan presentarse los partidos extremos.

COMENTARIOS

EL ESTADO Y EL PUEBLO

No son todos flores en este oficio de escribir para el público, sobre todo cuando se escribe atendiendo más a lo que uno cree que debe pensar la gente, que a lo que esta efectivamente piensa; y si bien es cierto y hace días he dado desde aquí las gracias que no faltan muestras de adhesión y estímulos para seguir adelante, también es verdad que de cuando en cuando recibí avisos, más o menos congruentes, de que no todos en el monte se alegran.

Generalmente, los descontentos de cada poca coinciden, sino en discreción para exponer sus agravios, al menos en el motivo de éstos; actualmente predominan las manifestaciones por no haber fustigado, como era debido, la facilidad con que la gran tertulia de opinión se ha puesto en sesión de la paz, abandonando a los que a todo trance querían sacar a salvo el prestigio militar español, ya que otras cosas más prosaicas sería imposible.

En una palabra, según mis consores, el pueblo español, en general, no ha ayudado bastante a los que llevaron la dirección de la guerra; y a esto voy a contestar no con argumentos, sino con un relato, de cuya autenticidad respondo, pues he sido uno de los protagonistas. Siempre fui muy mal cazador; ó mejor dicho jamás he sido cazador. Bueno ni malo; pero un invierno en que robaban arcos y flechas—las flechas de mis aldes, antojéme matar algunas, y por prestados a un vecino buena escopeta y excelente perro. Salimos una hermosa mañana, pisando escarcha, el perro y yo; y él, el perro, en la primera quebrada, que encontramos, hizo volar un par de arcas, que remontaron la loma de la derecha sana y salvas de los dos disparos, que a unas diez varas le hice a la misma distancia; y esta se marchó por la loma de la izquierda sin novedad. Entonces se me acercó el perro, me miró, y volviéndome me acerqué el perro, me miró, dirección de su casa. Indudablemente si cuando a un perro de caza se le saca de caza, que lo saca debe ser cazador. De todos modos así lo entendí; me eché la escopeta al hombro, seguí de lejos al can, y hasta la fecha no he salido a cazar arcos.

Genaro Alas.

DULCES MENTIRAS

Sube muchos grados el termómetro y baja en la misma proporción nuestra actividad.

Todo se paraliza y se enerva. Duermen las ideas—suponiendo que haya ideas—en las profundidades del cerebro; una somnolencia sugestiva se apodera de mis facultades, y mi cuerpo, abandonado a la ley de la gravedad, cae dulcemente sobre una butaca.

Poco después soy un manantial feunúsico: por cada poro de mi piel sale un chorro fino y pegajoso; me arde la frente, donde la temperatura gravita como una plancha de plomo, y en esta situación me quedo dormido.

El pensamiento se desprende de la voluntad, y gracias a él puedo veranear algunas horas. Me voy a una playa deliciosa, donde la brisa refresca mi rostro y mi alma. Allí gozo, con sábitico delirio, de los encantos de una naturaleza virgen, criada exclusivamente para mí—porque ya enpondrés que puesto a veranear de este modo no he de irme a un punto vulgar y grosero—soy dueño absoluto de aquella irrocosa tierra, de aquel cielo privilegiado y de aquel mar que rompe bulliciosamente entre mis pies, su espuma purísima.

El único inconveniente de mi excursión es que dura poco: a media tarde me despierto mal humorado, dispéptico y sediento. Las sillas, las paredes, la mesa, todo permanece lo mismo, despidiendo fuego canicular.

Entonces la ira se apodera de mí. ¡Ha sido mentira! ¡Mi viaje era mentira! ¡Adiós brisas y playa, y cielo azul y mar bullicioso! Intento descargar la cólera en algún mueble, y cuando el puño está próximo a caer, un impulso reflexivo detiene mi brazo... ¡Incomodidad! ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? Pues eso sucede muchas veces; casi siempre!

Tan mentira como mi viaje resultan todas las ilusiones que venimos haciéndonos desde hace treinta años acá, y nadie se extraña, ni protesta, ni desespera. También este pobre, víctima de enervante pereza, sueña agradables cosas, y cuando despierta se ve burlado, y al día siguiente vuelve a soñar mentiras.

Mentira la libertad conquistada por nuestros padres; mentira el sufragio universal y la instrucción pública y las garantías constitucionales.

Mentira esos portentosos genios de la administración, de la política, de la magistratura. ¿A quién engañan?

Soñamos que lo son efectivamente, y los encaramos entre adulador incienso como si lo fueran de verdad... Hasta que llega el momento difícil, el momento de la prueba, y entonces ¡qué despertar más triste! ¡Eja mentira!

No es verdad la tributación de la riqueza, si el propietario es influyente; no son verdad los derechos individuales, cuando ha de usarlos algún desvalido; no son verdad esas sumas invertidas en obras de utilidad pública—es decir, las sumas son verdad, pero no la inversión—ni los reglamentos de verdad, ni las leyes, ni los programas políticos.

Soñábamos ayer que teníamos una escuadra... ¡Mentira! Soñábamos con una diplomacia hábil y enérgica; para España con el respeto, ya que no el apoyo, de Europa... ¡Mentira! Europa nos complace ó nos ultraja.

¡Ilusión! Soñábamos con que las autoridades de nuestros dominios en el extremo Oriente habrían dominado la rebelión tagala... ¡Mentira! Los tagalos, al lado del invasor, combaten contra España.

¡Eterna, desconsoladora mentira! Y un día nos hacemos la ilusión de que esta tierra es la más rica del mundo... hasta que la realidad viene a decirnos que no hay más riqueza que el trabajo; y otra vez nos creemos los más grandes patriotas... ¡como si el patriotismo fuese la gárrula patriotería y el corazón estuviera en los labios!

¡Todo, todo es mentira! ¡Tan mentira como mi viaje! ¡Acué! El único cierto es la desventura de la patria... y el calor bochornoso de mi gabinete.

Absorto en mi monólogo, no me he dado cuenta de que el esfuerzo era superior a mi energía. Estoy empapado en sudor, y ya no soy un hombre, soy una esponja.

La pereza vuelve a apoderarse de mí y caigo desplomado sobre la butaca. ¡A dormir! ¡a soñar de nuevo! ¡Incesante y hermosa ocupación de este pueblo bendito!

Luis González Gil.

CHATEAUBRIAND

La prensa francesa dedica gran espacio en sus columnas a relatar las fiestas, por cierto magníficas, con que la ciudad de Saint-Malo ha querido solemnizar el quincuagésimo aniversario del fallecimiento del inmortal vizconde de Chateaubriand.

Sabido es por todos que en la ciudad nombrada nació el autor de *El genio del cristianismo*, el cual quiso ser enterrado en un solitario peñasco, llamado el *Grand-Bé*, que avanza en el Océano a manera de promontorio, cubierto completamente por las aguas en las horas de la pleamar, y combatido a la continua por las olas siempre irritadas del tempestuoso mar bretón, que rompen sobre los peñascos con temeroso ruido.

Indescribible ha sido el entusiasmo demostrado por los innumerables bretones que acudieron a la Catedral, que se encontraba llena de fieles a las siete de la mañana, a pesar de que hasta las nueve y media no debía dar comienzo la solemnidad religiosa.

Hácese lenguas los periódicos de la oración fúnebre pronunciada por el padre Ollivier. La ceremonia, a la cual asistió la familia de Chateaubriand, resultó verdaderamente magnífica.

Terminada que fué la solemne misa de Requiem, en la que ofició el señor cardenal arzobispo de Rennes, celebró un banquete y una sesión literaria, y antes de este momento se inauguró al *Grand-Bé* allí hubo flores, discursos y poesías dedicadas a Chateaubriand, a cuya memoria se tributaron toda clase de homenajes.

Digno de mención especialísima es el magnífico discurso pronunciado en esta ocasión memorable por M. de Vogué, discurso que sentimos no poder reproducir por su demasurada extensión.

EL VERANEO DE LOS REYES

Conir en las sienes corona, o presidir una república es cosa que tiene indudables numerosas ventajas, pero no deja de llevar a veces algunos inconvenientes, entre los cuales no son los más flojos el de tener que vivir en un punto determinado y no poder viajar con la frecuencia que los demás mortales, sacrificando siempre sus gustos a las públicas conveniencias.

Buen ejemplo de ello presenta la augusta dama que desempeña la regencia en España, la cual ha renunciado por este año a buscar la frescura y los cuidados que reclaman su salud y la de sus hijos.

El sultán de Turquía jamás abandona Yildiz-Kiosk, ni tampoco deja su residencia el presidente de la confederación Suiza. En cuanto al rey de Suecia, difícilmente podría ir más al Norte a buscar el fresco.

Las reinas de Holanda no emprenderían viaje alguno antes de las fiestas de la coronación. Ciertamente el Rey es punto delicioso para la actual estación y allí poseen en medio de magníficos bosques el castillo de Loo.

Los monarcas portugueses van primero a tomar baños de mar en Cascaes, y después huyen el calor en las arboledas de Cintra.

El rey de Grecia veranea en Aix-les-Bains, y el de Rumanía, con su gentil esposa, la princesa Carmen Syva, pasa muchas semanas en su *château* de Sinaia.

Los reyes de Italia, después de haber permanecido algunos días en Turin, se dirigen a Val d'Aosta y ella a Gressoney, terminando juntos la estación en Monza.

Félix Faure ha elegido Rambouillet, pero va y viene a la capital y solo encuentra verdadero reposo en el Havre, en su posesión de Cote.

El emperador de Austria está en Ischl, entregado a su favorita diversión de la caza y recorre las montañas con vigor y agilidad que le envidian los jóvenes.

No le falta en su afición a las cacerías Leopoldo de Bélgica, que se da en Ostende a la vida más tranquila que pueda imaginarse, gustando de hacer alardes de sencillez en medio del lujo más extraordinario y de pasar generalmente solo, cubierta la cabeza con modesto sombrero de paja. La reina de los belgas se encuentra en su villa de Spa.

Nicolás II prefiere Darmstadt para el estío rompiendo con el costume de su padre de ir a pasarlo en Fredensborg con los monarcas dinamarqueses.

El emperador Guillermo, siempre infatigable, deseara viajando, y ya es público que se dispone a ir a Palestina.

Y en cuanto a la reina de Inglaterra, que ahora va al castillo de Osborne, isla de Wight, se diferencia de los demás soberanos en que nunca habita en su capital, pues no pasa en el palacio de Buckingham sino el tiempo preciso para las ceremonias públicas ó los matrimonios de familia, haciendo de Windsor su casa, su nido y su encanto.

Y no va más. Si nuestros lectores tienen algo que escribir a cualquiera de los jefes de Estado referidos, ya saben sus señas.

MISS SCHELY, HISTORIADORA

Cuando ya nadie se acordaba ni del santo de su nombre, aquella dama yankee, humanitaria y antagónica, cuya presencia en Madrid fuimos los primeros en descubrir, se descuelga en el *Journal* convertida en cronista de sus estrepitosas aventuras en tierra española.

Merced a sus propias revelaciones, puede saber el universo mundo que la original viajera se llama Yessie Schely y esta emparentada en grado próximo con el comodoro americano del mismo apellido.

Trajo a Madrid nada menos que la representación de las sociedades de paz de París, y en nombre de ellas dice que visitó a S. M. la reina regente para entregarle la exposición que dichas sociedades elevaban en pro de sus benéficas aspiraciones.

Dice también que visitó al duque de Almodóvar, el cual se dignó aprobar sus iniciativas.

Pero miss Schely tuvo que salir precipitadamente de Madrid porque un periódico alevoso dió la noticia de que era hijo de Shafter, entonces victorioso caudillo americano en Santiago de Cuba, y esto levantó tan airada agitación en el populacho, que nuestra procuradora de paz tuvo que salir para la frontera y dar con sus huesos en Lisboa.

¡Cárcos periódicos, lo que nos han hecho perder!

EL TEATRO ESPAÑOL

Hoy a las diez y media de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la comisión de espectadores para examinar la lista presentada por el arrendatario del teatro Español, de la compañía que ha de actuar en dicho coliseo durante la temporada de 1898 y 1899.

Concurrirán como asesores a dicha reunión, en cumplimiento de una de las cláusulas del contrato, los Sres. Núñez de Arce, Francos Rodríguez, González Llana, Taboada, Arimon, Benavente, Picón, Cavia, Bustillo, Blasco (D. Ricardo), Villegas, Burrell, Padilla, Sánchez Pérez y Sellés.

Entre las actrices que figuran en la lista presentada, pueden citarse los nombres de las Sras. María Guerrero, Josefa Guerra, María Gancio, Julia Martínez y Josefa Hijosa.

A más de los Sres. Díaz de Mendoza, Carri, Cirera, Díaz y Medrano, que en la temporada anterior actuaron en el teatro Español con aplauso del público, y que en la próxima figurarán también en el cuadro de compañía, cuenta la empresa con el concurso artístico de D. Emilio Mario.

VERANEO

Han salido últimamente: Para San Sebastián: la marquesa viuda de San Felices, condes de Vilches y conde de Gomar. Para Francia: Sr. Baqué y el embajador chino. Para Oviedo: el Sr. Conde y Laque. Para Tolosa: la marquesa de Miranda. Para Bilbao: la condesa viuda de Val. Para Caldas de Ovedio: el director general de Agricultura, Sr. Gómez Sigura. Para Asturias, D. Courado Solsoua y su señora.

LA GUERRA

EL DOCTOR BETANZES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 12, 850 m.

El famoso filibustero Betanzas, que tanto se ha ocupado aquí, representando a la junta cubana, en auxiliar la insurrección, está gravísimamente enfermo y con pocas esperanzas de salvación.

La enfermedad del pecho que venía padeciendo hace muchos años, se ha complicado con una afección nefrítica, que en su avanzada edad hace prever en breve plazo un desenlace fatal.

Huertas.

DE SANTIAGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El vómito y el tífus en Santiago.—El consul inglés.—Descontento de los americanos.—El general Shaffter.

Nueva York 12, 718 m.

Según los últimos partes oficiales de Shaffter, la epidemia del tífus aumenta en los campamentos americanos de Santiago.

El número de enfermos era 2.890, de ellos 2.148 de vómito. Las últimas invasiones, 238; defunciones, 12; convalecientes, 357.

El consul inglés de Santiago, que se había trasladado a Kingstun enfermo del vómito, ha fallecido.

En los Estados Unidos sigue aumentando el descontento causado por la pésima situación sanitaria de las tropas americanas, no solamente en Santiago, sino en los campamentos de la Florida y Montauk, en los cuales aumenta la epidemia tifóidea, extendiéndose rápidamente.

Los difoideos, según se dice, están acostados sobre el mismo suelo, y expuestos a la lluvia, al viento y al frío.

Dicen de Washington que a consecuencia de las órdenes dadas ayer para establecer un nuevo departamento militar en Santiago al mando del general Lawton, se cree que el general Shaffter abandonará a Cuba en cuanto se embarque para los Estados Unidos el quinto cuerpo de ejército norteamericano.

Azor.

LA REPATRIACIÓN

Nueva York 12, 7 m.

Por los últimos despachos de Santiago se sabe que ha comenzado la repatriación de los españoles, embarcando los primeros en el vapor de la *Trasatlántica Alicante*.

La operación se hizo bajo una lluvia torrencial, que inundaba completamente las chalupas, en el fondo de las cuales se habían colocado colchones para acomodar a los heridos y enfermos, que habían sido conducidos al muelle en camillas por soldados, a quienes la anemia y los sufrimientos pasados daban aspecto tan lastimoso como el de los enfermos que conducían.

En el *Alicante*, que, como es sabido, estaba transformado en barco hospital, fueron acomodados ya en mejores condiciones.

Ninguno de ellos profirió la menor queja.

Una multitud inmensa y silenciosa, compuesta en su mayoría de familias de oficiales, presencié desde el muelle el embarque de los repatriados.

Azor.

DE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La repatriación de los marinos.—Noticias de Puerto Rico.—Candidato para la sucesión de Day.—La junta insurrecta filipina.

Nueva York 12, 9 m.

Se dice que ha causado bastante irritación en el departamento de la Guerra, el haberse negado España a repatriar inmediatamente al almirante Cervera y los demás prisioneros de la escuadra.

Los últimos partes de Puerto Rico, recibidos esta madrugada, anuncian que el martes aproximaron las fuerzas americanas hasta tres millas de Abonito, impidiéndoles avanzar más la artillería española.

Las bajas de los norteamericanos, dicen también esos telegramas, en el combate de Mayagüez, fueron tres muertos y 14 heridos.

Los amigos de Mr. Emory Smith, actual director de Correos y Telégrafos, aseguran que éste será el sucesor de Mr. Day en el departamento de Negocios Extranjeros.

Mr. Smith es un partidario decidido de la anexión de Filipinas. El *New York Journal* publica un cablegrama de Hong-Kong, diciendo que los delegados de la junta insurrecta de Filipinas han visitado al

cónsul general americano, Mr. Wildman, para protestar contra las informaciones de la prensa americana, que ha asegurado que Aguinaldo no tomó parte en los recientes combates cerca de Malate y Manila, y protestando también de que Merritt haya asegurado que la junta insurrecta ha pedido la anexión de Filipinas a los Estados Unidos.

Azor.

DE LA HABANA

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Inquietudes en Washington.—La actitud de Calixto García.—Los insurrectos v el armisticio.

Nueva York 12, 7 m.

Los despachos de Washington indican que allí alguna inquietud la conducta de Calixto García, que, como es sabido, sin tener en cuenta para nada las operaciones de los americanos, ni las negociaciones para la paz, ha puesto sitio a Holguín.

Se ignora cuál será la actitud de los insurrectos después de la suspensión de las hostilidades entre españoles y americanos, temiéndose que Calixto García y sus secuaces no respeten el armisticio.

También se teme que si Holguín ó cualquier otra población guarnecida por los españoles cae en poder de los insurrectos, éstos pasen a cuchillo a los habitantes.

Otro despacho, fechado en Washington, anuncia que el general Blanco ha ordenado al general Luque que rinda Holguín a los americanos, en el caso de que los insurrectos fueran bastante numerosos para anoderarse de la ciudad.

Azor.

Los repatriados

En el ministerio de la Guerra se trabaja con actividad con motivo de la repatriación del ejército de Santiago.

Ayer mismo se han comunicado las oportunas órdenes para que sin pérdida de tiempo salgan para cada uno de los puertos en que han de desembarcar los repatriados, dos trenes hospitalarios de 80 camas.

Noticia misteriosa.

Cádiz 11, 10 10 n.

Ha llegado el correo de Tángar a las nueve de la noche. No ha traído pasajeros. Los tripulantes dicen que así en Tángar como en Algeciras adviértese un mal estar que hace presentir acontecimientos graves.—Noya.

DE GIBRALTAR

La escuadra inglesa.

Gibraltar 12, 120 t.

La escuadra inglesa del Mediterráneo que recientemente había fundado en este puerto ha zarpado hoy con rumbo desconocido.—Pozo.

LA PAZ

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

La firma del protocolo.—La evacuación de Cuba y Puerto Rico.—Miles y Merritt.—La cuestión de Filipinas.

Nueva York 12, 8 m.

Dicen de Washington que M. Cambon espera hoy la autorización del gobierno español para firmar el protocolo, creyéndose que queda hoy firmado dicho documento.

Según parece, no se señala en el plazo fijo para la evacuación de Cuba y Puerto Rico; pero se otorga a las tropas españolas la salida con los honores de la guerra, banderas, armas y municiones.

También se dice que ayer se envió al general Miles orden de suspender las hostilidades en la isla de Puerto Rico, y de que participara dicha orden a los generales españoles.

Se asegura que no se han dado análogas instrucciones al general Merritt, en la creencia de que de un momento a otro llegue la noticia de la rendición de Manila.

También se asegura, haciendo vaticinios para las futuras negociaciones del tratado definitivo de paz, que misterioso Day será seguramente quien presida por parte de los Estados Unidos la comisión, y que a excepción suya, todos los demás individuos designados para la misma, están inclinados a la ocupación permanente de Filipinas.

Azor.

Nuncio de paz a Manila.

Londres 12, 846 m.

Un telegrama de Hong-Kong comunicado al *Daily Mail*, anuncia que el cónsul español en aquella ciudad ha salido para Manila a comunicar a los beligerantes la cesación de las hostilidades.

Reyer.

La prensa americana y la paz.—El armisticio.—Hostilidades suscitadas en Puerto Rico.

Nueva York 12, 835 m.

Toda la prensa se manifiesta favorable a la paz y considera el arreglo definitivo de ella como cosa cierta. *La Tribuna* dice que no hay que temer que se reanuden las hostilidades.

El Times, de Nueva York, afirma que ya nada podrá interrumpir las negociaciones, estando de acuerdo ambos países en lo fundamental.

El mismo periódico dice que no hay un solo americano que, examinando la conducta y la situación de Blanco en la Habana, deje de considerarle como una figura heroica.

Muchos periódicos de Washington anuncian como muy probable que en el armisticio se estipulará la rendición inmediata de la Habana y las demás plazas fortificadas de Cuba y Puerto Rico.

También afirman de Washington que a pesar de las negativas y evasivas con que el secretario de la Guerra, Mr. Alger, ha contestado a cuantos le interrogaron sobre el asunto, es positivo que ayer se telegrafió al general Miles que suspendiera las hostilidades, puesto que la paz estaba asegurada.

Azor.

a firma y el armisticio.

Nueva York 12, 10 m.

Telegrafían de Washington, que está madrugada ha recibido monsieur Cambon los poderes del gobierno español para firmar el protocolo de los preliminares de la paz.

Se supone que el acto de la firma se verificará antes de mediodía, y que inmediatamente se cursarán los telegramas proclamando el armisticio.

Azor.

La paz es un hecho.—Las condiciones del armisticio.

Nueva York 12, 12 m.

Ahora anuncian de Washington que el acto de la firma del protocolo se verificará el lunes.

El departamento de Negocios extranjeros espera reanudar las relaciones diplomáticas directas con España antes de que la comisión mixta de la paz haya terminado sus trabajos.

El presidente Mac-Kinley cuenta con que, después de firmado el protocolo, podrá marcharse el martes a su habitual viaje de veraneo.

El armisticio comenzará mañana, y las hostilidades cesarán en Cuba y Puerto Rico.

La cuestión de la ocupación americana será arreglada entre los generales en jefe de los ejércitos españoles y americanos.

Parece probable que, independientemente de la comisión de la paz, se nombrará una comisión militar que, reunida en París, tome las disposiciones que son consecuencia del armisticio.

El gobierno americano ha aceptado la responsabilidad de obligar a los insurrectos cubanos y filipinos a la estricta observación del armisticio.

Para que pueda tener a raya a los jefes de la insurrección filipina, las tropas destinadas a Merritt, que actualmente ascienden a 20

La prensa yankee.

Aun en su edición de París envía el Herald las expresiones injuriosas. Ahora pide con toda orgullo al presidente Mac-Kinley que conserve para los Estados Unidos Filipinas, Cuba y Puerto Rico, sin preocuparse para nada del amor propio que manifestan los hombres de gobierno español.

El gobierno de Madrid, dice a las comendadoras como pueda, que a los Estados Unidos debe tenerle sin cuidado que haya o no perturbaciones en España por consecuencia de la paz.

Las naciones europeas, añade, hablan mucho y no hacen nada; por lo tanto no hay que preocuparse de ellas. Los Estados Unidos, estando bien como está con Inglaterra, y obligando a ésta como debe obligarla con expresas concesiones de buena amistad, pueden hacer cuanto quieran en las Antillas y en Filipinas.

Los insurrectos cubanos, sigue diciendo el Herald, son gentes indignas de ejercer las funciones de gobierno y no merecen de ningún modo que después de tanta bandera americana se arrie en obsequio de tales gentes.

En cuanto a Filipinas, dice por último el Herald, la opinión casi unánime del pueblo americano, impone la expulsión de los españoles.

El mismo Herald, al ocuparse de las acciones libradas por los bancos contra los americanos el 31 de julio y el 1.º de agosto, se expresa en términos de gran imparcialidad, elogiando resueltamente la virilidad y energía desplegadas por los epicos defensores de Manila.

Confiesa el correspondiente que los españoles atacaron con bravura las trincheras americanas y estuvieron a punto de copar a sus defensores. Las bajas españolas debieron ser muchas, al menos por el número de heridos, muchos de ellos graves.

El propio correspondiente da noticias de haber trasegado todos los intentos de los consules, comerciantes extranjeros y religiosos para persuadir al general Augustin a que se rindiera.

El general contestó que los yankees no se apropiaran de Manila mientras hubiera la menor probabilidad de defenderse en las salidas.

El general Augustin tiende a que si Manila llega a ser ocupada por los yankees, sea por el convenio de paz, no por rendición ni capitulación.

ACTUALIDADES

LOS ENEMIGOS DE WAGNER

El conde de Tolstoi escribió no ha mucho un artículo de crítica musical en la Revue de Paris, explicando sus impresiones de una audición wagneriana. Y por si este trabajo corriese el riesgo de pasar inadvertido, un compositor francés, Ade Bertha, lo ha comentado largamente en el último número de La Nouvelle Revue. A la cuenta, la alianza franco-rusa no se refiere únicamente a las eventualidades de una guerra; la comunidad de juicios que muestran el conde de Tolstoi y M. Bertha parece indicar, por el contrario, que esa alianza se extiende a las cosas del arte.

El artículo del conde de Tolstoi no es, como el de su adalide francés, un tejido de mezquinas trivialidades. Tiene un fondo estético serio, aunque discutible. El novelista ruso, dogmático, con ese dogmatismo aciniosos que distingue a muchos escritores viejos, duda de la personalidad artística de Ricardo Wagner y le niega rotundamente la admiración que la mayoría del público le atribuye.

Esa admiración—escribe Tolstoi—prueba hasta qué punto las sociedades modernas han perdido el sentido del arte.

Luego, sin haber dejado que se le seque la pluma, añade:

Cada arte tiene sus dominios bien delimitados, que nadie está autorizado para confundir.

Hasta ahora se había creído que el mérito más saliente de Ricardo Wagner consistía en haber asociado la música y el poema dramático, abriendo a la emoción artística un campo que no tenía.

Y eso es precisamente lo que el conde de Tolstoi reputa como su defecto de más relieve. Al contrario de Mozart, Wagner creía que la música debe estar subordinada al poema y explicar sus menores matices.

Parece comprobado que la palabra con flexibilidad suficiente para interpretar las ideas, no tiene la virtud de la música para traducir los sentimientos. En esa sim, la observación está justificada, la estética de Wagner, que al conde de Tolstoi y a monsieur Bertha se los antoja un disparate patológico.

La música aisladamente, sin un motivo poético que la anime, sin un fondo de realidad que la humanice, no expresa nada. A lo más alcanza a explicar alguna vez el dolor personal del autor, su íntima tristeza, y si en ese caso es eficaz para mostrarnos el vuelo desconsolado de su inspiración como sucede en ciertas sonatas de Beethoven, ni comprende, ni traduce el dolor universal, el grito multisonoro de las muchedumbres entristecidas. Asociada al poema, fundada con él, la música cobra elementos vitales que no tenía. Se hace más elocuencia, más humana. Elega más a los hondos del alma.

Tolstoi acusa a Wagner de haber invadido terrenos que le están vedados al músico.

Cada arte—escribe el conde—utiliza medios propios, exclusivos en la concepción de una obra, y no es lícito que el músico se meta en la jurisdicción del dramaturgo.

No se puede negar que en esa opinión de Tolstoi hay un principio estético muy original. Así, desdenosamente y de un modo categórico, viene Tolstoi a condenar la estética de Eskilo y Sófocles, los cuales, como sea cualquier bachiller, utilizaban la poesía, la música y la danza como elementos para la vida de sus obras escénicas.

Aquellos grandes artistas aspiraban a emocionarnos por tres vías: por el oído, que se siente accionado de las notas musicales; por la vista, que se recrea con los movimientos de las danzarinas; y por la inteligencia, en cuyo seno dejan las estrofas métricas una huella profunda. El océano infinitado de la armonía—usamos la frase de Wagner—une dos continentes, el de la poesía y el de la danza.

Manuel Bueno

¿SUICIDIO?

A primera hora de la tarde ayer se tuvo conocimiento en la delegación del distrito de Buenavista, de que en la casa número 20 de la calle de Jardines, en donde residía accidentalmente, había fallecido, sin que pudiera precisarse la hora y causas de la muerte, D. Eduardo Ozores, médico en la actualidad del regimiento de caballería de la Reina, de guarnición en Alcalá de Henares.

El dueño de la casa, manifestó al inspector del distrito de Buenavista Sr. Cámara, que se pensaba en el lugar de la ocurrencia, que como ayer mañana notaran que el Sr. Ozores, que se encontraba desde hace unos días en la corte, no salía de su habitación, se dirigieron a ésta, encontrándole muerto en el lecho.

Puesto el hecho en conocimiento de la casa de socorro del distrito, acudió uno de los médicos de guardia, el cual dijo que la muerte debió ser producida por intoxicación de hidrógeno.

El juez militar entiende en el asunto.

FIRMA DE S. M.

Gracia y Justicia.

El señor ministro de Ultramar, por encargo de su compañero el Sr. Grouillard, ha puesto ayer a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Subiendo a su instancia al magistrado del Tribunal Supremo D. Daniel Rodríguez.

Nombrando para esta vacante a D. Gonzalo de Córdoba, presidente de la Audiencia de Madrid.

Idem para este cargo a D. Ricardo Molina, presidente de la Sala de lo civil en la Audiencia de esta corte.

Idem para dicha plaza a D. Joaquín Martín Escal de la misma Audiencia.

Idem para la resulta al magistrado señor Alonso Casañas.

Fomento.

El Sr. Gamazo ha puesto ayer a la firma real el decreto creando un laboratorio para la Escuela de Ingenieros de Caminos, varios sobre nombramiento de comisarios regios de agricultura para diferentes provincias y otros relativos a construcción de carreteras.

TRIBUNALES

Una cabra imprudente.—Lucha en el agua.—En defensa de su padre.—Harto de ropas.

El día 28 de agosto de 1896 ocurrió un suceso en el Arroyo Abroñigal, que tristemente no adquirió la gravedad temida en los primeros momentos.

Manuel Crevillon entreteníase haciendo una presa de arena a fin de retener las aguas del arroyo y construir a manera de un estanque.

Cuando tenía concluida la obra y en ella se recreaba, acertó a pasar por allí Pedro Herrero conduciendo un rebaño de cabras, una de las cuales metió por el sitio donde se hallaba Manuel, rompiendo la presa con tanto cuidado construida por éste.

Tan tñil motivo dió margen a una cuestión entre el cabrero y el dicho Manuel, que de las palabras pasaron a los hechos, y luchando a brazo partido cayeron al arroyo.

Varias mujeres que allí se hallaban lavando comenzaron a gritar, y al oír las acró al sitio de la refriega un hijo de Crevillon, en cuenta de la cuestión su defensa de su padre, y convirtiéndose aquello en batalla campal, donde menudearon las piedras.

Resultaron heridos de la contienda Manuel Crevillon y Pedro Herrero, necesitando el primero cincuenta y siete días para curarse de la lesión que sufrió, y veintuno el segundo.

Como responsables de estos hechos ocuparon el banquillo de los procesados el citado Pedro Herrero y Antonio Crevillon.

En el acto de la vista, y después de practicada la prueba testifical, el representante de la ley retiró la acusación contra Antonio Crevillon, estimando que al herir al Herrero lo hizo en defensa de su padre, sosteniéndolo para el otro procesado, solicitando se le impusiera la pena de cuatro meses y día de arresto mayor, apreciando la atenuante de no tener intención de causar un mal de tanta gravedad.

La defensa solicitó la absolución de su patrocinado.

En la misma sala se ha visto otra causa por el delito de hurto del que apareció responsable Jacinto Méndez.

No fué de importancia la sustracción, pues se trataba únicamente de algunas prendas que Eusebio Herranz dejó en casa de Jacinto, y éste, estimando quizá que no estaban allí bien, vendió en cinco pesetas treinta y cinco centinos.

El fiscal, que apreciaba en el hecho la circunstancia de abuso de confianza, modificó sus conclusiones después de oír las pruebas, calificando simplemente de hurto y solicitando para Jacinto la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Con esta calificación se conformó el letrado defensor.

EL PAN

REUNIONES DE FABRICANTES Y NOTICIAS VARIAS

Hay tenemos la satisfacción de dedicar mercedo aplauso a los tenientes de alcalde y muy particularmente a los del Congreso y Buenavista, por el verdadero celo que demostraron durante las primeras horas de la mañana en perseguir a los fabricantes de pan que elaboran el artículo falso y en malas condiciones para el consumo público.

Una comisión de fabricantes de pan francés ha visitado en la tarde de ayer al señor gobernador civil para aplicarle que resuelva seriamente el recurso de alzada que aquellos entablaron contra las Ordenanzas municipales y en lo referente a la obligación de que entren en cada kilogramo cinco paneceillos.

El señor gobernador manifestó a la comisión que, aun estimando razonables los argumentos que se le presentaban para sostener la limitación en el peso de los panes franceses, creía conveniente que esas razones se publicaran para conocimiento del vecindario.

No hay que olvidar que el actual gobernador autorizó la reforma de las Ordenanzas municipales y no ha de ponerse en contradicción consigo mismo.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que esta corporación ha celebrado ayer ha sido presidida por el señor conde de Romanos.

Descontando algunos asuntos de oficio, los señores que presiden en el orden del día, carecían de todo interés, excepto el relativo al traslado de los Asilos de San Bernardino, cuyo debate se comenzó en la anterior sesión y había de continuarse en la de hoy.

Dada cuenta de los primeros que consistían en un real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se declara incompetente para resolverse el recurso promovido por la alcaldía presidencia, contra la presidencia gubernativa que ordenó suspensión del derribo de la casa núm. 32 de la calle de Villanueva, acordando pasarse este asunto a los letrados consistoriales.

En una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada entablado contra los acuerdos de la junta municipal relativo a la aprobación del pliego de condiciones para el arrendamiento de consumos y a la nivelación del presupuesto de 1897-98, de lo que el Ayuntamiento quedó enterado.

En otra comunicación de la misma autoridad, ordenando la devolución de 8.458 pesetas cobradas por el arbitrio sobre anuncios colocados en el interior de los teatros, de cuya resolución acordó la corporación entablar el oportuno recurso de alzada.

Y quedar enterado de la sentencia del Tribunal de Contencioso Administrativo confirmatoria del decreto de la junta presidencia que prohibió la introducción del hielo del lago de la Real Casa de Campos.

Los expedientes que quedaron aprobados se referían en su mayor parte a licencias de construcción, empleando en la resolución de los mismos una hora escasa y ocupando el resto, hasta seis horas que ha durado la sesión, en decretar el dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo la adquisición de la finca arriada en Alameda de Osuna para instalar en ella los tres asilos de San Bernardino, por ser la que mejores condiciones reúne para ello, entre las diez presentadas al concurso abierto a este efecto.

El Sr. Hernández Agero hizo una brillante defensa del dictamen, demostrando a su vez la conveniencia de esta adquisición, tanto por su proximidad a Madrid cuanto que con ello se obtenía sobre las demás una notable ventaja en el coste, teniendo en cuenta que en la otra instalación que se hubiera aceptado era necesario realizar las obras necesarias para la instalación de los Asilos sin las ventajas de aprovechamiento que concurrían en la Alameda de Osuna, como eran las construcciones existentes en ella, en arbolado, dotación de aguas y extensión de terreno.

A esta altura la discusión y antes que hiciera uso de la palabra los demás señores que la tenían pedida en uso y en contra del dictamen, se presentó una enmienda del señor Martínez Contreras y otra del Sr. Díaz Valero, proponiéndose en la primera se declarara desierto el concurso y se instalara el asilo en los terrenos y edificio que el Ayuntamiento posee en Vallehermoso, bajo la base del proyecto del arquitecto Sr. Salaberry, cuyo coste solo ascendía a la cantidad de 62.000 pesetas, sin perjuicio de ampliar el presupuesto de no tener intención de causar un mal de tanta gravedad.

La defensa solicitó la absolución de su patrocinado.

En la misma sala se ha visto otra causa por el delito de hurto del que apareció responsable Jacinto Méndez.

No fué de importancia la sustracción, pues se trataba únicamente de algunas prendas que Eusebio Herranz dejó en casa de Jacinto, y éste, estimando quizá que no estaban allí bien, vendió en cinco pesetas treinta y cinco centinos.

El fiscal, que apreciaba en el hecho la circunstancia de abuso de confianza, modificó sus conclusiones después de oír las pruebas, calificando simplemente de hurto y solicitando para Jacinto la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Con esta calificación se conformó el letrado defensor.

En la misma sala se ha visto otra causa por el delito de hurto del que apareció responsable Jacinto Méndez.

No fué de importancia la sustracción, pues se trataba únicamente de algunas prendas que Eusebio Herranz dejó en casa de Jacinto, y éste, estimando quizá que no estaban allí bien, vendió en cinco pesetas treinta y cinco centinos.

El fiscal, que apreciaba en el hecho la circunstancia de abuso de confianza, modificó sus conclusiones después de oír las pruebas, calificando simplemente de hurto y solicitando para Jacinto la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Con esta calificación se conformó el letrado defensor.

En la misma sala se ha visto otra causa por el delito de hurto del que apareció responsable Jacinto Méndez.

No fué de importancia la sustracción, pues se trataba únicamente de algunas prendas que Eusebio Herranz dejó en casa de Jacinto, y éste, estimando quizá que no estaban allí bien, vendió en cinco pesetas treinta y cinco centinos.

El fiscal, que apreciaba en el hecho la circunstancia de abuso de confianza, modificó sus conclusiones después de oír las pruebas, calificando simplemente de hurto y solicitando para Jacinto la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Con esta calificación se conformó el letrado defensor.

y por ello mereces los plébeos que la prensa le tributa.

Figuras se titula el último libro de Jacinto Benavente, y la verdad es que resulta apropiado el epíteto.

Muñequillos de barro son, es verdad, como los llama su autor, pero están modelados con tal arte, que a veces adquieren las proporciones de las grandes figuras.

Es ese el privilegio del talento.

Acaban de publicarse las «Nuevas tablas aritméticas» para los empleados del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, arregladas a los respectivos impuestos sobre sueldos y asignaciones y a los recargos transitorio y de guerra que gravan el impuesto.

Sus autores, D. Fernando Díez-Canejo y D. Angel Marín, funcionarios de Hacienda, han prestado un verdadero servicio con esta obra, único en su clase que contiene todas las nuevas disposiciones para 1898-99.

En vista del generoso ofrecimiento realizado por la Asociación de los Amigos de los pobres, de Barcelona, acordando admitir en su Casa-asilo, con la condición de internos, a nueve niños españoles menores de diez años que prueben con documentos fehacientes que sus padres respectivos han fallecido por consecuencia de la guerra, se ha acordado que se admitan dichos ofrecimientos, disponiendo se den las gracias en nombre de S. M. la reina regente a la referida Asociación por su patriótico desprendimiento a favor de los huérfanos de la guerra.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los que se crean con derecho a ocupar estas plazas, lo soliciten por conducto del ministerio de la Guerra, acompañando a sus instancias los documentos necesarios para acreditarlo; debiendo tener presente que la indicada Asociación proporcionará a los acogidos el mismo trato que encontrarían en el seno de una familia de industriales acomodados, con alimentación sana y abundante, vestido decente y educación de primera enseñanza completa, a más de las asignaturas especiales adecuadas a sus aptitudes y profesión que sigan, dibujo, música y otros implicando a condición de asilado el amparo de la Asociación, que terminará una vez concluido el aprendizaje del oficio que tomen, y siendo los gastos de traslado a Barcelona de cuenta de la misma.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 12 en Madrid ha sido tan caluroso que el anterior.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (18, 19, 20, 21) marcaba a las siete de la mañana 26.5 grados; a las doce del día 39.8 y a las cuatro de la tarde 30. La temperatura máxima, a la sombra, fué de 37.7; la mínima, de 13.4.

El barómetro marca hoy 709; buen tiempo. Ayer no llovió en ninguna provincia. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 27.6 grados, en Alicante; la mínima de 20, en Burgos.

SUSCIPCION NACIONAL.

Ascendía hoy, según los datos publicados por la Gaceta, a la suma de 25.771.119.62 pesetas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCEPE ALFONSO.—El próximo domingo y el lunes, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se verificarán cuatro representaciones y variadas funciones por tarde y noche.

La reputada banda de San Fernando amenizará los intermedios, finalizando el espectáculo con un baile español, en el que tanto se distinguen la pareja Sta. Catalina Campos y García Galán.

Ha reanudado su publicación La Voz del Pueblo, periódico de Santander.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 12

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 11, DEL 12. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie E, D, C, A, B, G, H, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, París, etc. Values for exchange rates.

Telegramas Max, Fropper y C.

Table with columns: Cierre oficial, Ext. española, Italiano, Turco, etc.

Barcelona 12, 350 T.

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc.

En el correo.

Telegramas de la Agencia Fabra

Table with columns: Apertura de la Bolsa de hoy, Exterior español, etc.

Londres 12.

Table with columns: Exterior español, etc.

París 12.

Table with columns: Exterior español, etc.

Londres 12.

Table with columns: Exterior español, etc.

CRIMENES Y DESGRACIAS

Un ojo imprudente de armas de fuego ha producido dos nuevas desgracias. En Antequera, una muchacha llamada Valvenera Sáez, hija de los dueños de una huerta, al lanzar una escopeta de su padre, y al examinar el proyectil por detrás del oído izquierdo, la produjo una muerte instantánea.

En Villanueva del Río (Sevilla) disputaban dos obreros de un horno de ladrillos, y uno de ellos, llamado Benito Barrios, cogió una escopeta para amenazar, según ha declarado, a su compañero, Antonio Parra; pero, y por la actitud agresiva de éste, y por un descuido, salió el tiro y le causó la muerte.

En Gibralfaro (Huelva), un joven labrador, llamado Manuel Díez Ramírez, víctima, al parecer, de enajenación mental, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

En el Ciego, partido de La Guardia, otro individuo, llamado Donato Toronado, trató de poner fin a sus padecimientos inferosos varias heridas con un cuchillo y quedando en gravísimo estado.

En Alboraya (Valencia) han fallecido dos niñas que el 15 del pasado habían sido mordidas por un perro hiberno.

Días pasados, un muchacho de Villanueva (Montorote), que intentó atravesar el río montado en un cerdo, tuvo la desgracia que era de prever de que su improvisada y torpe cabalgadura le arrojase al agua, donde pereció ahogado.

En la villa de Herani ha muerto, asfixiado por una lombriz de 12 centímetros de longitud, un pobre niño de pocos años de edad.

CORREO DE FILIPINAS

Desde Manila comunica un corresponsal noticias interesantes acerca de la salvación de la familia del general Augustin.

Hé aquí la carta: «Un suceso de gran importancia ha traído nuevos alientos a los defensores de esta plaza.

La familia del general Augustin ha llegado hoy a Manila, salvada milagrosamente por el heroico filipino D. Eugenio Blanco, coronel de las milicias filipinas de Macabebe.

El relato de lo ocurrido en Macabebe, que he oído a uno de los fugitivos, es tan novelesco y trágico, que no quiero añadir ni quitar nada a sus palabras.

«Hacia un mes—me dijo un oficial de esta plaza—que estábamos cercados en Macabebe por miles de insurrectos, que sabedores de que estaban allí la familia del general, el general Monet, el coronel Blanco y muchos peninsulares, estrechaban el cerco con la esperanza de capturar tan valiosos rehenes.

Veintitantos días de continuo tiroteo habían corrido en el pueblo en un inmenso hospital de sangre, y las casas fueron bombardeadas de continuo, eran inhabitables. Los insurrectos dirigían sus fuegos a la casa del coronel Blanco, y eso nos salvó, pues no comprendieron que aquella casa había sido abandonada desde que estalló la primera bomba.

El día 24 no había en Macabebe ni viviendas ni cartuchos, por lo cual decidieron sus defensores abandonar el pueblo, haciendo una salida desordenada con las últimas municiones y abriendo paso con el arma blanca, para lo cual se dividieron en grupos, formándose uno con las familias del general Augustin, del coronel Blanco, con los peninsulares, con 200 heridos y algunos soldados, grupo que, al mando del general Monet, se dirigía rumbo a Iloilo.

Los otros grupos, al mando del coronel filipino Sr. Blanco y de los jefes y oficiales peninsulares iban donde pudiesen, llamando la atención de los sitiadores para salvar la impedimenta que conducía el general Monet.

Abandonamos el pueblo, prendiendo fuego a varias casas, y, con lo puesto y con unas latas de sardinas por toda provisión, nos lanzamos al bosque, sin más armamento que bolos y algunos cartuchos, andando por entre malezas toda la noche, en medio de una lluvia torrencial.

Ya, descalzos y desnudos, encontramos el río grande de la Pampanga, embarcando en una vinta la esposa del general, sus hijos, la familia de Blanco, el general Monet, sus ayudantes y el marino Sr. Sastre, que mandó la canoa.

Después de mil penalidades, sin comer ni beber en cuarenta y ocho horas y casi desnudos, logramos divisar Manila, teniendo ser cogidos por los yankees, pues desde la playa nos hicieron varios disparos.

Por fin logramos entrar en el río a las once y media de la mañana.

No se que será del valiente coronel Blanco, ni de los heroicos defensores de Macabebe.

Juzgue usted, señor director, de la alegría que habrá experimentado el general Augustin al abrazar de nuevo a sus cinco hijos y a su esposa, a los cuales ya todos creíamos perdidos.

Abandonamos el pueblo, prendiendo fuego a varias casas, y, con lo puesto y con unas latas de sardinas por toda provisión, nos lanzamos al bosque, sin más armamento que bolos y algunos cartuchos, andando por entre malezas toda la noche, en medio de una lluvia torrencial.

Ya, descalzos y desnudos, encontramos el río grande de la Pampanga, embarcando en una vinta la esposa del general, sus hijos, la familia de Blanco, el general Monet, sus ayudantes y el marino Sr. Sastre, que mandó la canoa.

Después de mil penalidades, sin comer ni beber en cuarenta y ocho horas y casi desnudos, logramos divisar Manila, teniendo ser cogidos por los yankees, pues desde la playa nos hicieron varios disparos.

Por fin logramos entrar en el río a las once y media de la mañana.

Vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Sevilla, el coronel D. Cardo de Igual, cesando en dicho cargo el namento D. Antonio Palma Pérez.

DE MARINA.

Se indica para jefe de estado mayor general del ministerio de Marina al contraalmirante D. Manuel Mozo, y para director del personal a D. José Gómez Izaz.

Almirante Sr. Warleta, ascenderá a capitán de navío D. Gabriel Le-Senz; a capitán de fragata D. Pedro Jiménez; a teniente de navío de primera clase D. Martín Costa.

En el Fangal (Tortosa) ha naufragado un laúd de pesca de la matrícula de Vinaroz, pereciendo dos tripulantes.

El ayudante de marina de Tortosa se ha trasladado al lugar del siniestro.

Mientras recibe instrucciones para emprender nuevo viaje, la corbeta Nautilus tiene orden de cruzar, sin salir del saco de Cádiz, para practicas de mar de los guardias marinas que tiene embarcados.

PASEOS MILITARES.

El comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército, cumpliendo órdenes superiores, ha dispuesto que todos los destacamentos de la región, excepto los de la provincia de Huesca, salgan a practicar paseos militares.

Los destacamentos recorrerán las zonas que se les han marcado por el Bajo Aragón Maestrazgo y la parte de Daroca, Calatayud, La Almonia, etc.

En los paseos militares se emplearán veinte días.

De Zaragoza saldrá una compañía del batallón cazadores Alba de Tormes, que llegará hasta Cantavieja, y un escuadrón de caballería de Castillejos, que marchará por la parte de Daroca.

El estado mayor ha combinado los movimientos en forma que las fuerzas puedan unirse al practicar los paseos.

Una de las curiosidades astronómicas de este mes es que podrá apreciarse el planeta Neptuno.

Para esto se necesita un anteojo capaz de descubrir las estrellas de octava magnitud.

Los días favorables para esta observación serán el 23, 24 y 25.

Marte, que se reconoce por su hermoso brillo rojo, saldrá el 24 a las once y veintinueve de la noche, hora en la cual se habrá puesto la luna, cuyo brillo podría molestar la observación.

La feria de Manzanares (Ciudad Real) está verificándose con gran animación, haciéndose bastantes transacciones de ganado.

Escriben de León que las últimas tormentas que descargaron en las riberas del Tago y del Orbigo, han causado grandes daños.

Los pedriscos y las aguas torrenciales han destruido los frutos pendientes y arrastrado los hacimientos en las eras.

En los ayuntamientos de Matallana, Vega C

Esterhazy en libertad.

El comandante Esterhazy y la señora Pays, han sido puestos en libertad, en virtud de decreto del tribunal competente. Fabra.

PROVINCIAS

POE TELEGRAFO

Coronel carlista.

Barcelona 12, 4'15 t. Ha ingresado en las prisiones militares a disposición del teniente coronel Sr. Moreno Churruga, el titulado coronel carlista D. Luis Gracia. Mencheta.

Nuevo prelado.

Avila 12, 5'20 t. En el correo de esta tarde ha llegado el nuevo obispo de Avila D. Joaquin Beltrán Asensio.

El prelado sería acompañado del gobernador civil eclesiástico Sr. Castelló, del gobernador interino Sr. Gavilanes, del secretario accidental del Gobierno Sr. Cabrerá, y de comisiones del cabildo catedral, clero parroquial y otras personas que se le habían unido en las estaciones del tránsito. En la estación aguardaban otras autoridades, diputados a Cortes Sres. Sánchez Albornoz y Amat, representantes del Instituto de segunda enseñanza, academia de Administración militar, Audiencia, etcétera, etc.

También había gran concurrencia, en la que se distinguían elegantes damas. La comitiva se encaminó a la catedral, donde el obispo oró largo rato, dando la bendición al pueblo y rogando a Dios por la iglesia y por la patria.

Fraudes en consumos.

Valladolid 12, 11'25 n. En la sesión de hoy del Ayuntamiento se ha tratado de una defraudación cometida por tres empleados de consumos, acordándose, con tal motivo, la cesantía de ellos. El concejal Sr. Cubas pronunció un enérgico discurso pidiendo que se llevase a los tribunales a los funcionarios que cometieron el cohecho.

El alcalde anterior declaró que los fraudes habían existido, existían y existirán mientras la corporación municipal administre los consumos.

Un crimen.

Sevilla 12, 3'30 t. En la calle de Matagorda, un hombre y una mujer, cuchillo en mano, sorprendieron a un anciano, smordazándole y amarrándole para robarle.

Regresó del mercado una hermana del anciano y los criminales la amarraron igualmente, echando a encima algunos colchones, que la produjeron la asfixia.

Un incendio.

Barcelona 13, 1'30 m. Un violento incendio ha destruido la droguería de D. Antonio Basquet, situada en la estrecha calle de San Pablo.

El fuego se inició en la tienda, propagándose al almacén y al resto del edificio.

Un incendio.

Barcelona 13, 1'30 m. Un violento incendio ha destruido la droguería de D. Antonio Basquet, situada en la estrecha calle de San Pablo.

El fuego se inició en la tienda, propagándose al almacén y al resto del edificio.

Un incendio.

Barcelona 13, 1'30 m. Un violento incendio ha destruido la droguería de D. Antonio Basquet, situada en la estrecha calle de San Pablo.

El fuego se inició en la tienda, propagándose al almacén y al resto del edificio.

Un incendio.

Barcelona 13, 1'30 m. Un violento incendio ha destruido la droguería de D. Antonio Basquet, situada en la estrecha calle de San Pablo.

de sus jefes, y muy numeroso público. El siniestro, que se inició a las nueve, quedó dominado a tres horas después.

No ha ocurrido hundimientos ni desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 50.000 duros, sin contar los desperfectos de los edificios inmediatos.

En toda la madrugada quedará extinguido el fuego completamente.—Figuerola.

Fiestas en Bilbao.

Bilbao 12, 7 n. La comisión de Fomento ha acordado no celebrar festejos populares. Se limitará a la iluminación de los paseos en las noches de las corridas, y a los conciertos en el Arsenal.

Con las economías se dará la limosna de una peseta a los acogidos en los asilos, enfermos del hospital y familias pobres que reciben socorros de la Beneficencia.

Los asilados en la casa de Misericordia tendrán una comida extraordinaria y un donativo de 150 pesetas.

Es muy elogiada la resolución del Municipio.—Mencheta.

Preso político.

Bilbao 12, 7 n. Espontáneamente se ha presentado a la autoridad militar el periodista D. Andrés Pérez Cardenal, declarándose responsable de un artículo publicado en el suspenso diario tradicionalista El Vasco, habiendo ingresado en la cárcel en concepto de preso político.—Mencheta.

PARTIDA DE BANDOLEROS

El Mercantil Valenciano dice que recorre el distrito de Albaida una partida de malhechores que está sembrando la alarma por allí donde pasa, y si no se acaba pronto con ella, va a dar mucho que sentir, ahora que se halla próxima la recolección de las cosechas, y los propietarios tienen que ir a sitios desolados con objeto de estar a la vista de sus intereses.

Componen dicha partida cinco individuos, y van al frente de la misma el célebre Pinet, que tanto dió que hacer en la provincia de Alicante, y el sereno de Castellón de Rugat, que desertó hará cosa de un año del penal de San Miguel de los Reyes, siendo los demás individuos gente que tienen fama de salir con los tribunales de justicia.

El teniente jefe de la línea de Albaida, D. Ramón Escobar, con fuerzas a sus órdenes, y el sargento comandante del puesto de Puebla de Rugat, D. León Torres, con algunos guardias, hace algunos días están en continua persecución de la expresada partida de bandoleros a fin de lograr su extinción, llevando de este modo la tranquilidad a los pueblos de Castellón y Puebla de Rugat, Ráfol, Olos, Benijar y pueblos lindantes.

TRIGOS Y HARINAS

Hay se publica en el periódico oficial la real orden acordada en el Consejo de ministros, disponiendo que desde el día 15 del actual inclusive queda libre la exportación de trigo, harinas y demás cereales que estaba prohibida, abonando los derechos establecidos en la ley para exportar toda clase de productos.

Este importante documento dice así: Ilmo. Sr. Vista la ley de 20 de mayo último, aprobando las disposiciones adoptadas por el gobierno en el real decreto de 3 de marzo último y suspendiendo la exacción de derechos arancelarios sobre el trigo, maíz, cebada, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color de cualquier clase, y prohibiendo temporalmente la exportación de dichos artículos:

Resolviendo que el precio medio del trigo en los mercados de Castilla es en la actualidad superior al tipo de 27 pesetas los 100 kilogramos, señalado en el real decreto que antes se cita:

Considerando que la prohibición de exportar los artículos expresados, excepción hecha del maíz y sus harinas, así como la de importarlos con libertad de derechos, se establecieron únicamente hasta el día 15 del corriente, según determina el art. 2.º de la referida ley de 20 de mayo;

Considerando que, en su consecuencia, a partir de dicha fecha procede restablecer para el trigo, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color de cualquier clase, los derechos de importación correspondientes, así como también permitir su exportación al extranjero, previo el pago de los que señala la respectiva

tarifa aprobada por real orden de 29 de junio próximo pasado;

Considerando que interin el precio medio del trigo en los citados mercados no sea menor de 27 pesetas los 100 kilogramos, desde este satisfacer a su importación sólo el derecho arancelario de 6 pesetas cada 100 kilogramos, y el de 10 pesetas sus harinas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.º del referido real decreto;

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer:

1.º Que a partir de la primera hora del día actual se permita por las aduanas la exportación del trigo, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color, previo el pago de los derechos de exportación antes expresados; y

2.º Que a todos los cargamentos de los mencionados artículos que procedentes del extranjero entren en los puertos de la Península e islas Baleares y Canarias desde el mismo día y hora, se les exija por las aduanas los derechos de arancel respectivos, que serán, en cuanto al trigo y sus harinas, el de 6 y 10 pesetas los 100 kilogramos según queda indicado, sin otro recargo que el que proceda atendido el punto de origen.

De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 12 de agosto de 1898.—López Páezgoer. Sr. Director general de Aduanas.

ECOS DEL DÍA

El señor ministro de Estado ha desmentido rotundamente que sea cierta la noticia publicada por la prensa referente a dificultades que pudieran surgir para que Mr. Cambon firmara el protocolo en Washington, por cuyo motivo se había telegrafiado al marqués de Bentaña, nuestro representante en Méjico, para que estuviera dispuesto a trasladarse a los Estados Unidos al primer aviso.

Desde el comienzo de las negociaciones de paz, nos decía el señor duque de Almodovar, Mr. Cambon, autorizado por su gobierno, ha tenido la representación de España y ahora supongo que no ha de haber dificultades para seguir desempeñando este cometido hasta que se firme el protocolo.

Momentos después de hablar con el señor ministro de Estado se recibió un telegrama en dicho departamento, y el duque de Almodovar subió a la cámara regia para dar cuenta de él a S. M.

El ministro nos dijo que el telegrama se refería a cosas de la paz, pero tenía que reservarlo hasta que el gobierno acordara hacer público el resultado de las negociaciones.

Alguien que presume de enterado nos asegura a más tarde que dicho telegrama era de París y que en el nuestro embajador Sr. León y Castillo participaba que el gobierno francés había autorizado ya a monsieur Cambon para firmar el protocolo.

El señor ministro de la Guerra ha estado ayer mañana en palacio a consultar con S. M. una combinación de ascensos en el estado mayor general del ejército con ocasión de una vacante de teniente general y otras varias.

Según declaración del general Correa y del presidente del Consejo, el gobierno no ha recibido nuevos telegramas de Ultramar desde el último facilitado a la prensa y publicado en nuestra edición de la mañana.

El Sr. Sagasta a su salida de Palacio ha dicho ayer que todo estaba ya arreglado y que esperaba recibir anoche telegrama de París anunciando haberse firmado el protocolo, suponiendo que en el acto daría orden el gobierno americano de suspender las hostilidades a las fuerzas de mar y tierra que se encuentran en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Añadió el Sr. Sagasta que ayer tarde no habría Consejo de ministros.

Ayer mañana han estado en Palacio a cumplimentar a la reina, entre otras personas, los tenientes generales Palacios e Hidalgo de Quintana, directores generales respectivamente, de la Guardia civil y de Carabineros.

Se nos ha dicho en el ministerio de la Guerra que debe obrar a estas horas en poder del general Toral un cablegrama en que se le anuncia que se encuentran habilitados los puertos de la Coruña, Vigo y Santander para recibir a los heridos.

El diputado por Guadix Sr. Marín Bárnos, ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia, para interesarles nuevamente el indulto de los tres reos de muerte que deben ser ejecutados en aquella población.

Los Sres. Sagasta y Groizard prometieron estudiar detenidamente el expediente de referencia, por si en él hallaban motivo para aconsejar a S. M. el ejercicio de su prerrogativa.

A la recepción diplomática celebrada ayer en el ministerio de Estado asistieron el Nuncio apóstolico, los embajadores de Francia, Austria Hungría, Alemania, Italia y Rusia, y los ministros de Portugal y Bélgica.

El Sr. Moret, que salió anoche para Vitoria, visitó a primera hora de la tarde al señor Sagasta, con objeto de despedirse.

Desde Vitoria, donde se reunirá con su familia, irá el Sr. Moret a Iñaco (Luzo), donde pasará una breve temporada.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Circular importante.

Decíamos en nuestras ediciones anteriores que la repatriación de tropas, comenzada con la expedición que trae el trasatlántico Alicante, ha sido lo bastante para que en estos últimos días no se haya desistido en diferentes secciones del ministerio de la Guerra.

Se ha hecho lo humanamente posible para que nada falte a los repatriados al desembarcar en los puertos de la Península; pero lo que en un principio no pudo acordarse, por ser un punto que tenía que estudiarse con toda la atención que merece, era la situación en que quedan las fuerzas que regresan.

Sobre tan importante cuestión y ocupándose al mismo tiempo de cuanto con la repatriación se relaciona, se publicará hoy una real orden circular en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Las clases e individuos de tropa pasarán a sus casas con licencia de tres meses, mientras otras cosas no se resuelva.

Los jefes y oficiales podrán hacer uso de una licencia de dos meses que se les concede, excepción hecha de aquellos que compongan las comisiones liquidadoras de cada cuerpo.

Aquellos quedarán en situación de excedentes, o sea con los cuatro quintos de su haber.

Los que vengán heridos ó enfermos cobrarán su sueldo entero.

Háblase también en la circular, entre otras cosas, del destino que se ha de dar al material que vuelve a la Península, el cual pasará a los cuerpos de su procedencia.

Las comisiones militares que han de recibir en los puertos de arribada a las tropas repatriadas de Santiago de Cuba, entregarán a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados, el tercio de los haberes que se les adeuden.

Si dicho tercio excediera, en algunos casos de los pagos ó haberes correspondientes a tres meses, sólo se abonarán tres mensualidades.

La forma en que se han de satisfacer los demás atrasos, será objeto de estudio por parte del gobierno en plazo no lejano.

El fabricante de Béjar (Salamanca), don Francisco Gómez Rodulfo, recibió días pasados un anónimo pidiéndole, bajo graves amenazas, una cantidad de dinero que debía depositar en un sitio determinado.

La guardia civil detuvo a un sujeto que se presentó en el lugar designado.

El sereno de Valladolid, Cayetano Sánchez Piñero, salvó, con riesgo de su vida, la de un niño que estaba ahogándose en el río.

Mañana domingo, a las diez de la mañana, dará el compañero Pablo Iglesias, en la Agrupación socialista madrileña, calle de Jardines, 20, segundo, la conferencia suspenso por la pérdida de algunas semanas.

Como ya se indicó, el asunto sobre que versará aquella será «El socialismo y las últimas elecciones legislativas en España, Dinamarca, Bélgica, Francia y Alemania».

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Leyes incluyendo las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado. —Real decreto creando en Madrid un laboratorio central para ensayo de materiales aplicables a las construcciones. —Otros de personal.

ULTIMAS NOTICIAS

DE LA GUERRA

DE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Inglaterra y los Estados Unidos.

Nueva York 12, 3 t.

Haciendo comentarios sobre la proximidad de la paz, y recordando los hechos principales de la guerra hispano-americana, dice el Herald que si se pudiera saber toda parte secreta de la diplomacia de estos tiempos, se vería que sólo se ha evitado un conflicto entre los Estados Unidos y otra gran potencia, por la conducta y actitud amistosa de Inglaterra.

Azor.

DE GIBRALTAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La escuadra inglesa.

Gibraltar 12, 6'40 t.

La escuadra inglesa salió hoy con rumbo a la Spezzia, Nápoles y Palermo. Después regresará a Malta. Aquí quedaron el acorazado Auson y el cazatorpedero Ardent.

El acorazado Illustrations zarpó directamente para Malta.

Pozo.

ÚLTIMA HORA

LA PAZ FIRMADA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El protocolo.

Nueva York 12, 9

A las cuatro y cuarto de la tarde de hoy ha sido firmado en el palacio presidencial de Casa Blanca por el secretario de Negocios extranjeros, mister Day, y el embajador de Francia, obrando con poderes de plenipotenciario de España, el protocolo de los preliminares de la paz entre España y los Estados Unidos.

Inmediatamente después, los secretarios de Guerra y Marina han telegrafiado a todos los generales en jefe de mar y tierra para que suspendan las hostilidades, y a los admirantes para que levanten los bloques.

A última hora de la tarde se ha comunicado a la prensa, por el departamento de Negocios extranjeros, nota oficial de las condiciones de paz contenidas en el protocolo firmado esta tarde.

Son las siguientes:

1.º España renuncia a su soberanía en la isla de Cuba.

2.º La isla de Puerto Rico y otras islas españolas de las Antillas ó de las Marianas, a elección de los Estados Unidos, serán cedidas a ésta nación.

3.º Ocuparán los Estados Unidos

la bahía, puerto y ciudad de Manila hasta que se firme el tratado definitivo de paz, en el cual se determinarán las condiciones de la administración y el gobierno futuro de Filipinas.

4.º Serán evacuadas inmediatamente las islas de Cuba y Puerto Rico. En el plazo de diez días habrán de nombrarse comisionados españoles y americanos, los cuales se reunirán antes de 30 días en la Habana y San Juan de Puerto Rico para concertar los detalles de la evacuación de dichas islas.

5.º España y los Estados Unidos nombrarán cinco comisionados americanos y cinco españoles encargados de ajustar el tratado definitivo de paz. A más tardar el 1.º de octubre se reunirán en París dichos comisionados.

6.º A partir del momento en que se ha firmado el protocolo se consideran suspendidas las hostilidades, debiendo comunicarse por ambos beligerantes las órdenes oportunas a los generales en jefe de mar y tierra.

Las ediciones especiales de los periódicos en que se publica la noticia oficial, son arrebatados de manos de los vendedores.

Ante los transparentes de las redacciones de los periódicos se agolpa multitud grandísima.

La noticia de la paz es recibida con grandes manifestaciones de júbilo.

Telegramas de Fabra.

Nueva York 12.

Washington 12.

Los periódicos de esta capital dicen que la junta suprema de los rebeldes filipinos ha expresado públicamente el deseo de que sea anexionado a los Estados Unidos aquel archipiélago.

Nota de la relación.—Conviene advertir la procedencia americana de las noticias contenidas en algunos de los telegramas que publicamos.

CHARADA

Primera todo tres una y una tres prima lado tres prima segunda a tres los caballeros, el sábado tres segunda, pero dos, la cabeza le han llenado prima tres la dos el todo le ha de castigar por bárbaro.

A. D. y A.

Solución a la anterior: ACANTONA MIENTO.

Espectáculos para el día 13.

TEATRO JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—2.ª serie.—F. 16 de abono.—T. par.—Un ballo in maschera. Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.

Entrada, una peseta. MARAVILLAS.—8 3/4.—El monoquillo.—Las de Farandul.—La boda de los muñecos.—La chiguita de Nájera.

EL CORADO.—9.—El Fariso perdido.—La batalla de Tetuán.—El pobre diablo.—El sueño de una noche de verano.

FARISH.—9.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y ecuestre.—Debut Yumate y de los hermanos Baers.—Primera presentación de la troupe Raymond, terminando con el Wargraph.

COLÓN.—9.—(Inauguración).—(Compañía Yañez-Sala).—Estreno de la obra en un prólogo y cuatro actos, titulada Los pilettes.

Butaca con entrada, 150. Entrada general, 50 céntimos. TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1. Pradón).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.

Leoncio se incorporó de pronto y dijo con acento desgarrador: —¡Amigos míos!... ¡Soy muy desgraciado... más desgraciado de lo que ustedes pueden figurarse! Tengo un secreto que me ahoga, es preciso que se lo diga a ustedes. La señora Lantard dijo cariñosamente: —¡Hable usted, pobre joven! Mientras que el comandante, aún más paternal, y tuteándole con afecto, le dijo: —Anda, hijo mío, desahoga tu pobre corazón; ¡a quién vas a contar tus penas, sino es a tu jefe, a tu amigo!

II El secreto de Leoncio.

Los Lantard habían adivinado a medias lo que Leoncio iba a decirles. Tenían la intuición de su sufrimiento. La admiración agradecida y entusiasta que había manifestado por lo que llamaba un ángel; la frialdad con que hablaba de su prometedora; la especie de rabia reconcentrada que había dejado adivinar al recibir las felicitaciones por su próximo matrimonio, y tantos otros síntomas, atestiguan el doloroso estado de su alma, en la que se libraba un violento combate entre un deber imposible y un deseo ardiente, sin duda irrealizable. Pocos días después de la declaración de guerra, Leoncio acababa de marcharse con su comandante para batirse, cuando llegó a Amiens una joven vestida de negro. Tenía diez y ocho años próximamente. Era morena, de un color muy claro y mate, cuerpo gracioso y talle flexible y esbeto. Sus hermosos ojos negros, muy dulces, y que un ligero defecto de miopía hacía profundos, iluminaban un rostro encantador. Toda su persona respiraba la gracia, la distinción, la bondad; pero también, ¡ay! la tristeza. Fernanda Tardieu era huérfana; su padre, capitán de infantería, había muerto, joven aún, sin dejarla fortuna. Había sido educada por su madre, que no disponía de otros recursos que su escasa dote, veinte mil francos, que la viuda, falta de experiencia, colocó en poder de un comisionista de Burdeos, bajo la promesa de obtener grandes beneficios. La desgraciada señora, débil y enferma, experimentó la cruel decepción de ver cómo su marido desaparecía con sus pobres recur-

sos, en unión de las de otras clientes, teniendo necesidad de atender con su trabajo a sus necesidades y a las de su hija. Fernanda, instruida y animosa, tuvo muchas ocasiones de colocarse como institutriz con alguna familia opulenta, pero nunca quiso dejar a su madre, cuya escasa salud reclamaba sus continuos cuidados. Contribuía por su parte, dando lecciones de escritura y piano; pero sus discípulos, en su mayor parte hijos de antiguos compañeros de su padre, no eran ricos, y sus lecciones eran pobremente retribuidas. Repetidas veces, una tía de la señora Tardieu, que era al mismo tiempo su madrina, la había instado por carta para que se reuniese con ella en Amiens, después de la muerte del capitán. La madre de Fernanda había rehusado siempre. Por de pronto, sabía que la buena señora Chauviere no vivía muy desahogada y solo poseía una pensión vitalicia de cuatro mil francos, después de la muerte de su marido. Además, aun después de haber perdido su dote, su modesta pensión de viuda de un capitán, reunida con el producto de su trabajo, la bastaba para vivir aunque con mucha economía. Pero cuando quebrantada por el pesar, la fatiga y las privaciones, comprendió que estaba cercano su fin, se hizo prometer por su hija, que se reuniría en Amiens con la señora Chauviere. A los diez y ocho años, Fernanda no podía permanecer sola en una gran población como Burdeos, donde su trabajo solo la hubiera proporcionado una miserable existencia. La señora Chauviere, que conservaba excelentes relaciones en la antigua capital de la Picardía, estaba en mejores condiciones para proporcionarle mejor porvenir. En todo caso, era muy natural que al verse huérfana y sola, se refugiase al lado de su única pariente. La joven atendió a su madre con un esmero angelical, admirable. El médico no la dejaba ninguna esperanza. Un día que la buena señora se encontró con bastante ánimo para escribir, se decidió a enviar una carta a su tía recomendándole a Fernanda. La contestación de la señora Chauviere no se hizo esperar, y no pudo ser más satisfactoria, pues se encargaba por completo del porvenir de Fernanda.

Tranquila ya respecto a su hija, la viuda del capitán expiró dulcemente bendiciéndola. A pesar del asilo que le había ofrecido la señora Chauviere, Fernanda se sintió espantosamente aislada. Este sentimiento aumentó la profunda tristeza experimentada por la muerte de su madre. A los diez y ocho años, era preciso que sola, abandonara el pueblo que la vio nacer, diera un adiós eterno quizá a todos los recuerdos de su infancia, para vivir en un país desconocido para ella con una anciana pariente de quien tenía las mejores referencias, pero a la que no había visto tres veces en su vida. Sin el vehemente deseo manifestado por su madre antes de morir, hubiera vacilado para aceptar el ofrecimiento de la señora Chauviere. Para su alma orgullosa, era cosa bastante triste ponerse bajo la dependencia de una pariente. Hubiera preferido mil veces ganar penosamente su vida, pero vivir en libertad. Incógnita, no conocía los peligros de la existencia. El aislamiento sobre la tierra la entristecía sin asustarla demasiado, sobre todo mientras estuvo en Burdeos, donde se había educado y conocía bastantes personas. Cuando, muerta su madre, tomó el tren que debía conducirla a Amiens, empezó a tener noción más exacta de su situación. A medida que el ferrocarril la alejaba de aquella tierra donde había crecido, y bajo la cual reposaban los que tanto había amado, sentía nacer y acrecentarse en su alma un terror, una desolación causada por la soledad a que se juzgaba condenada en lo sucesivo. Cuando el tren se detuvo en la estación de Amiens, tuvo un minuto de desfallecimiento. Allí, en efecto, a nadie conocía. Lo que veía no le aportaba ningún recuerdo. La cadena que le enlazaba con su pasado se había roto. Su corazón se oprimió viendo a los otros viajeros a quienes sus parientes, sus amigos, aguardaban para darles la bienvenida. Permaneció sola, trastornada, sobre el muelle de la estación, sin que persona alguna acudiera a recibirla. ¿Qué significaba aquel abandono en contradicción con las cariñosas protestas de la señora Chauviere, que la escribía asegurándole que la consideraba como su hija? Sin embargo, su tía estaba prevenida. ¿Cómo era que no acudía al encuentro de la huérfana? Quizá algún acontecimiento imprevisto lo habría impedido.

Pero si ella misma no podía venir, al menos hubiera debido enviar a alguien, pensaba Fernanda. Indecible amargura se apoderó de ella. En este olvido, que consideraba como un acto de indiferencia, veía la primera decepción a los ofrecimientos hechos por su tía. Luego, algo más resignada, pensó: —Mi tía, es sin embargo muy buena, como me ha dicho mi pobre madre, pero es claro, no soy su hija y no puede por lo tanto conducirse conmigo como si lo fuera. Cogió su equipaje, bien ligero por cierto, y después de media hora de espera, porque pensaba que después de todo bien podría haberse retrasado, se decidió a dirigirse a casa de su pariente. Desconociendo por completo la población, se informó preguntando a un empleado del ferrocarril del sitio donde estaba la calle en que vivía la señora Chauviere. No tardó mucho tiempo en llegar. La viuda del antiguo empleado habitaba una casita situada en el barrio más tranquilo de Amiens. Vista por fuera, era muy confortable y no carecía de alegría. El sol la bañaba alegremente por encima de los árboles del jardín que la rodeaba. Aquella vivienda era seguramente más agradable, más risueña que la estrecha y sombría habitación en una casa vieja perdida en el fondo de una calle de las más agitadas de Burdeos, donde hasta entonces estuvo con su madre. Fernanda, sin embargo, se sentía más triste en presencia de aquella casa. Puertas y ventanas estaban herméticamente cerradas. Cuando se acercó para llamar, un perro aulló lúgubrememente en el interior. Aquel quejido encontró un eco doloroso en el corazón de la joven. Así había aullado su antiguo perro Tom después de la muerte de su amo, el capitán Tardieu. No tardaron en abrir la verja. Entre tanto, Fernanda examinó la casa con más atención. A través de una de las ventanas del primer piso distinguía, a pesar de ser pleno día, dos velas encendidas. Fernanda experimentó un estremecimiento de terror. Todo adquirió a su alrededor un aspecto té-

POLETIN religioso del día 13

Santos del día 13 de agosto.—Santos Hipólito, Casiano, Centola y Elena, mártires; San Simpliciano, obispo; San Juan Berchmans; Santa Radegunda, reina; San Máximo, monje; San Wigberto, presbítero. Ayuno con abstinencia. Sol sale a las 5:56; se pone a las 7:38.

Cantos para el día 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y habrá misa mayor a las diez y por la tarde, preses y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo. En San Millán sigue la novena a Nra. Sra. del Tránsito; será orador a las cinco el Sr. Martínez Balsalobre.

En San José continúa la novena a la Virgen de la Palma, predicando el señor Balsalobre a las cinco y media. En San Ildefonso, idem, idem, orador D. Gabino Marqués.

En San Pedro (calle del Niño) continúa la novena del glorioso San Roque, y dirá el sermón el Sr. Zarranad.

En la Catedral y Perpetuo Socorro, culto a la Santísima Virgen, y por la tarde se cantará salve. En la iglesia de la Compañía, a las seis rosario y adoración de la reliquia de San Juan Berchmans.

La misa y oficio son de la octava de los santos Justo y Pastor. Visita de la corte de María. Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés de la Salud en Santiago y San José.

Santa Iglesia Catedral.—Comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro. Los jueves se hace, en la misa conventual, la renovación de las Sagradas Formas, y los sábados, después de completas, se canta solemnemente a Nuestra Señora por la capilla de música de la Catedral en la del Buen Consejo, con asistencia del ilustrísimo cabildo.

El 15, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, predicará D. Miguel Roca, beneficiado.

Continúa en la iglesia de San Pedro la novena a San Roque. Todas las tardes, a las seis y media, se reza el santo rosario, sigue el sermón que predicarán los días 14 y 16 D. Vicente Casanova; el día 15 D. Eduardo Zarranad, canónigo lectoral de la santa iglesia Catedral.

Iglesia de la V. O. T. de servios de María Santísima de los Dolores.—Continúan los ejercicios a las cinco y media de la tarde. Después de manifestar a S. D. M. se reza la estación con versos cantados al Santísimo Sacramento, la Corona Dolorosa, Santo Dios y reserva, terminando con el Stabat Mater.

La misa de comunión se celebrará el tercer domingo a las siete, y en seguida la de acción de gracias. Al terminar los ejercicios...

Se hará la procesión del santo escapulero, por cuya asistencia hay concedida indulgencia plenaria, y otra por la comunión. Predicará el día 14 don José Martínez Muñoz; el día 15, don Andrés Navarro; el día 16, don Vicente Martín; el día 17, don Manuel Uribe; y por la tarde D. Andrés Celorio; el día 18, don Ricardo Rodríguez. Los días 22 y 23 se gana el jubileo de Cuarenta Horas.

El día 14 celebra la real e ilustrada archiducal de Nuestra Señora de las Animas, establecida en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Alameda su función principal de insinuar a su titular en el sagrado misterio de la Asunción de Nuestra Señora.

El día 14, por la tarde, a las cinco, se cantarán vísperas con asistencia del venerable cabildo de señores curas y beneficiados de esta corte y al anochecer una solemne misa, precedida de motetes y letanía.

El día 15, que es el exclusivamente y único día propio de Nuestra Señora de la Alameda, a las diez y media se celebrará un panegírico que pronunciará el señor D. Antonio González Parra.

Por la tarde, a las seis, completas y después procesión para reservar a S. D. M. y Salve. Los días 13, 14 y 15, que está en dicha parroquia el jubileo de Cuarenta Horas, se cantarán, después de la misa mayor, las letanías de los santos y después procesión que manda se haga durante el prelado mientras dure la actual guerra, implorando el divino auxilio para nuestros ejércitos.

El coro estará a cargo del maestro D. Alejandro Manzanao.

Parroquia de San Millán.—La real e ilustrada archiducal de Nuestra Señora del Tránsito, establecida en dicha iglesia, celebra su anual solemne novena, terminando el día 15 del actual.

Todas las tardes, a las seis, se expondrá a Su Divina Majestad, seguirá la estación mayor y rosario, sermón que dirá las tardes de la novena D. Eduardo Martínez Balsalobre; a continuación gozos y Santo Dios y salve en el altar de la Virgen.

El día 15, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión, con intermedio de órgano. A las diez y media, la mayor con manifiesto, oficiando el secretario de cámara de este obispado, y haciendo el panegírico de las glorias de María en el misterio de su admirable tránsito el señor cura párroco de San Millán, don Sandalio de la Sota.

Cantará la misa el laureado orfeón del círculo Católico Obrero de San José. Por la tarde, a las cinco, se expondrá a S. D. M. rozándose la estación, rosario y trisagio cantado de la Santísima Virgen; seguirá el sermón, novena, gozos y reserva. Concluida ésta, se hará la procesión pública con la imagen de Nuestra Señora, a las seis de la tarde, que recorrerá las calles de Cabestreros, Mesón de Paredes, Duque de Alba,

Estudios, Toledo, Maldonado, plaza del Rastro y Embajadores, a cuyos vecinos se publica adornen sus balcones para la mayor solemnidad.

La orquesta que asistirá a estos cultos estará dirigida por D. José Moreno, organista de esta parroquia.

En la iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo), tendrá lugar el día 13 del actual, a las seis y media de la tarde, los cultos mensuales que la Pia Unión de San Antonio de Pádua dedica a su santo patrono.

Predicará el Sr. González Reyes, y para la entrada en el templo no se necesita papeleta.

El día 15 de agosto, fiesta de la Asunción de María Santísima, titular y patrona de la archiducal, dedicada al alivio de las almas del Purgatorio, y para la buena muerte, se celebrarán en la iglesia pontificia de San Miguel (donde se halla establecida), los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho y media, comunión general, a la que han de acudir por reglamento todos los socios.

Por la tarde, a las seis y media, después del rosario, predicará el Sr. González Reyes y habrá solemne reserva.

En la iglesia de San Miguel, a las cinco y media, después del rosario, predicará el Sr. González Reyes y habrá solemne reserva.

Los portadores de las carpetas señaladas con los números 122 a 190, representativas del cupón núm. 7 del empréstito de 1861; los de sisas nacionales, carpetas números 41 a 74, y 80 y 91 de sisas municipales, vencimiento de 1.º de julio último, podrán hacer efectivo su importe en la tesorería municipal el día 13 del corriente, de nueve a once de la mañana.

El día 15, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión, con intermedio de órgano. A las diez y media, la mayor con manifiesto, oficiando el secretario de cámara de este obispado, y haciendo el panegírico de las glorias de María en el misterio de su admirable tránsito el señor cura párroco de San Millán, don Sandalio de la Sota.

Cantará la misa el laureado orfeón del círculo Católico Obrero de San José. Por la tarde, a las cinco, se expondrá a S. D. M. rozándose la estación, rosario y trisagio cantado de la Santísima Virgen; seguirá el sermón, novena, gozos y reserva. Concluida ésta, se hará la procesión pública con la imagen de Nuestra Señora, a las seis de la tarde, que recorrerá las calles de Cabestreros, Mesón de Paredes, Duque de Alba,

Estudios, Toledo, Maldonado, plaza del Rastro y Embajadores, a cuyos vecinos se publica adornen sus balcones para la mayor solemnidad.

La orquesta que asistirá a estos cultos estará dirigida por D. José Moreno, organista de esta parroquia.

En la iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo), tendrá lugar el día 13 del actual, a las seis y media de la tarde, los cultos mensuales que la Pia Unión de San Antonio de Pádua dedica a su santo patrono.

Predicará el Sr. González Reyes, y para la entrada en el templo no se necesita papeleta.

El día 15 de agosto, fiesta de la Asunción de María Santísima, titular y patrona de la archiducal, dedicada al alivio de las almas del Purgatorio, y para la buena muerte, se celebrarán en la iglesia pontificia de San Miguel (donde se halla establecida), los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho y media, comunión general, a la que han de acudir por reglamento todos los socios.

Por la tarde, a las seis y media, después del rosario, predicará el Sr. González Reyes y habrá solemne reserva.

PARA LA SUSCRICION NACIONAL ENRIQUE PÉREZ ESCRICH Narraciones literarias

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Forman un volumen de interesantísima lectura y sana doctrina. 2.50 PESETAS De venta en nuestra administración El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina a la suscripción para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

Catálogo Ilustrado con detalles de equipos de pesetas 750, 1.500, 2.500, 4.000, 5.000, 10.000, 20.000.

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

EQUIPOS PARA NOVIAS CANASTILLAS ROPA BLANCA FINA Suces. de ONDATEGUI 36, MONTERA, 36

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR ESTABLECIDA EN MEDINA DEL CAMPO.-VALLADOLID

DIRECTORES: Comandante de Artillería, D. Eugenio Manso, director fundador de la acreditada Academia Manso Fardo Capitán de Artillería, D. Germán Sanz Pelayo, profesor de la misma desde su creación. Alumnos preparados por los directores e ingresados en las distintas Academias Militares, 108.

Los motivos de haber elegido dicha población, muy próxima a tres Academias Militares, para establecer nuestro centro de enseñanza, pueden verse en circular que acompaña a nuestros reglamentos, los cuales se facilitan en esta Dirección, lo mismo que cuantos datos sean necesarios. Se admiten internos y externos. Las clases duran principio el 1.º de Septiembre. Se admiten alumnos desde 1.º de agosto, y después cualquier época del año.

DIRECCIÓN MANSO-Pelayo-MEDINA DEL CAMPO SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokooka.

Línea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PISLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que les hemos designado, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

LA PROVEEDORA Préstamos.—Comerciantes e industriales, médico interés, fácil pago. Desembargo, 10, 1.º. ALMONEDA Silas de repostería, 12 pías, por silas comedor, 275, Berlina: Paz, 15, 1.º.

MUY BARATO se vende un solar, Calle Duque de Rivas, 8, interior, de 8 a 10. INOLEUM, HULES PISO. Carbon 2, bajo. Depósito de fábrica. ALMONEDA DEL MOBILIARIO de un hotel.—Hay comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombras, vajilla, cristal, colgaduras, entredós, bronces, arañas, alcohol Luis XV, piano, Villalar, 6, 1.º decha.

SALON DE VENTA todos los días.—ALCALA, 4. ALMONEDA por atención, de todo el mobiliario de un sitio. Serrano, 20, 1.º.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella 4 reales.—Farmacia de Sánchez Ucaña, ATUEÑA, 35, frente a la de los labores.—Teléfono 33.

EL EXCMO. SEÑOR DON JAIME S. GUARDIOLA Ha fallecido el día 11 de agosto de 1898 a las nueve y media de la noche, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. Su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.ª Isabel Yañez, sus hijos D.ª Dolores, D. José y D. Leonardo, su padre y demás parientes (ausentes), ruegan a sus amigos que porovidio no hayan recibido escucha de invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 13 del actual, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, núm. 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Alameda, en el que recibirá especial favor.

El duelo se despide en la terminación de la calle de Goya. Se suplica el cocio.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes. Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios

Se envían tarifas de precios a las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid a las ORIGINALS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELEFONO 805

MODISTA

con buena y mucha práctica, enseña a cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños. Por módica retribución y en breve tiempo se puede hacer una señorita un elegante traje. Se admiten señoritas que deseen aprender pagando pequeña mensualidad. Se dan lecciones a domicilio y lecciones sueltas. Se enseña a cortar y preparar a señoritas que sepan algo de modista y necesite ejercerlo para fuera de su casa. Se venden patrones. Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionan no tengan duda alguna y los terminen como una buena modista. Se reciben encargos para provincias, mandando carta a la directora y un sello para la contestación.

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA. CASA DE SALUD LA SUGESTIVA Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales y de todas las demas. Entones de 3, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pidense reglamentos a la casa o al Director Dr. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, 4, 1.º d.º.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Pelotier, 30.

Mme. Veuve Roussin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillien, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id.

Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhanne, kiosq. 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel Mr. Victor Benquet, li. brairie. R. Orive, Bodega Española Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette Mr. F. Ballongue, 6, Place des Capucines D. Luis González.

BIARRITZ..... TANGER..... TOULOUSE..... BORDEAUX..... GIBRALTAR....

Servicio de la plaza para el día 13 de agosto. Parada: Ciudad Rodrigo. Jefe de parada: Señor coronel de María Cristina, don Remón Jurado. Imaginaria: Señor coronel del 10.º Montado, D. José Zubía. Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, 1.ª sección del 10.º Montado y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Juan Butler Cuervo. Imaginaria: Señor coronel del 2.º Zapadores, D. Estanislao de Urquiza. Visita de Hospital: 5.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones 10 Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Covadonga.

HOTEL SE VENDE, SITIO CENTRICO y en buenas condiciones, para oficina de señores informan. No se admiten corredores. ALMONEDA PARTICULAR. MOBILIARIO de casa. No se admiten penderos. Razón, San Andrés, 33, principal izquierda. YER SE PERDIO EN LA CALLE de Rosales una perita de lanteja, negra, con se grabifican Mendizábal, 42, portería.

nebre que se armonizaba con su vestido negro y con el luto de su alma. Por último, la puerta se abrió y apareció una anciana sirvienta muy pálida y con aspecto trastornado. —¿Quién es usted, señorita? ¿Qué desea?— balbuceó la pobre mujer sin darse cuenta de lo que decía. —Soy Fernanda Tardieu. ¿Es que mi tía la señora Chauviere no ha recibido la carta que anunciaba mi llegada? —¿Su llegada? ¿Hay Dios mil...! lo había olvidado... ¡mi pobre señorita!... debía haber ido con ella a esperar a usted a la estación. —¿Acaso está enferma? ¿Le ha ocurrido alguna desgracia?... ¡Lléveme usted a su lado, pronto, se lo ruego! La anciana criada empezó a llorar amargamente. —Hay de mi, señorita, es demasiado tarde!... mi buena señora ha muerto repentinamente esta noche, víctima de un ataque. ¡Está muerta, señorita, está muerta! ya no podemos hacer más que pedir a Dios por ella. Fernanda, aterrada, siguió a la sirvienta, que la condujo a la cámara mortuoria, donde la señora Chauviere yacía inanimada sobre su cama. La agonía había sido tan tranquila, como inesperada la muerte. Las facciones de la muerta permanecían serenas. La rigidez del cadáver no había alterado todavía aquella expresión de dulzura y bondad! La joven se arrodilló al lado de la hermana de la Caridad, que oraba delante del lecho. Pidió a Dios con fervor por el alma de su tía, olvidando en su piadoso recogimiento lo horrible de su situación. Huérfana, sin recursos, y sin apoyo en la tierra, había atravesado casi toda la Francia para, siguiendo los consejos de su madre, ponerse bajo el amparo de su única pariente. Y he aquí que, por una increíble fatalidad, aquella señora que constituía su única familia y su esperanza toda, le había sido bruscamente arrebatada, aun antes de que pudiera estrecharla en sus brazos. Decididamente, la suerte se encarnizaba con la desgraciada joven de una manera singular. Mientras se entregaba a sus plegarias, la puerta se abrió suavemente, dejando paso a una persona que había introducido la vieja criada. Era la mejor amiga de la señora de Chauviere.

Era la baronesa de Mancello, la madre de Leocio; una santa y digna criatura, ya combatida por el sufrimiento. Prevenida al momento de la triste noticia, corría llorando para contemplar por última vez a la que tanto había querido, Cogió una mano de la muerta y se la pudo oír a través de sus sollozos: —¡Pobre amiga mía! ¡Tan valiente, tan fuerte! ¡Quién hubiera pensado que ibas a dejar este pobre mundo antes que yo, tan débil y enfermiza! Hasta entonces Fernanda, aterrada por aquel golpe imprevisto, no había podido mezclar sus lágrimas con sus plegarias. A la vista de aquel dolor tan sincero y tan profundo, sintió que se fundían sus ojos. Y en seguida se confundieron las quejas de la baronesa y las lágrimas de la joven. Instintivamente se acercaron y se abrazaron cariñosamente, confundidas en una misma desolación. —Su sobrina, ¿no es eso?—preguntó en voz baja la señora de Mancello. —Sí, señora—respondió Fernanda con voz tan ligera como un suspiro. La baronesa la llevó dulcemente a una habitación vecina. Conoció la historia de la huérfana y comprendía toda la extensión de su desgracia. —Querida mía—empezó,—su tía vivía únicamente de la pensión que le facilitaba el Estado. Esta pensión se concluye con ella. Si hubiera podido prever su fin, a mí, su mejor amiga, es a quien hubiera encargado de usted. Hubiera sido usted su hija. ¿Quiere usted ser ahora la mía? Fernanda vaciló algunos instantes antes de contestar. Con su mirada dulce y tranquila contemplaba a la que le hablaba de aquella manera. Hay momentos solemnes en los que se decide de toda una existencia. La joven se encontraba en uno de esos instantes de una terrible gravedad. Algunos días antes vacilaba en someterse a una pariente que apenas conocía. Y ahora el rostro de la baronesa se le aparecía con tal expresión de franqueza y tan admirable bondad, que, súbitamente conquistada, aceptó sin la más ligera reflexión el ofrecimiento de aquella desconocida. Comprendía que la naciente simpatía existentes entre ellas podría cambiarse fácilmente en profundo cariño. En un espontáneo movimiento de agradeci-

Como sucede en esos casos, cambiaron algunas frases sin importancia. —¿Cómo Lantard y su mujer no habían sido avisados? Hubieran querido rendir aquel último tributo a la muerta. Había tenido lugar una mala inteligencia. La carta a ellos dirigida se le había extraviado al encargado de llevarla al correo. Después Leocio había perdido la cabeza; todavía tenía momentos en que se sentía anodado por la pena. —¡Valor, amigo mío!—dijo Lantard estrechándole la mano. La señora Lantard, sinceramente emocionada, preguntó: —¿Cómo ha ocurrido esa desgracia? —Mi madre estaba enferma desde hace mucho tiempo—dijo Leocio.—Las inquietudes que experimento por mí durante la guerra agravaron su estado. A mi vuelta era sólo una sombra de sí misma. Por último, he experimentado el dolor de verla morir casi en mis brazos. —¡Pobre señora!—dijo la señora Lantard.— Debe haber sido un consuelo para usted abrazarla antes de morir. —¡Ay!—exclamó el joven.—El sufrimiento es egoísta. He permanecido durante algunas semanas sumergido en una desolación tan grande, que temían por mi razón. Creo que me hubiera vuelto loco si Dios no hubiera colocado en mi camino un ángel que se ha propuesto animarme, tranquilizarme y hacerme comprender que no tenía derecho a abandonar a la desesperación. Hablaba con voz vibrante de entusiasmo, hasta tal punto que Lantard sintió, lo mismo que su mujer, que su emoción se redoblaba. —Es preciso dar gracias a Dios—murmuró la buena señora—por haber colocado semejantes criaturas sobre la tierra. Durante aquel tiempo el comandante no pudo menos de hacer algunas reservas mentales a su admiración por aquel angel que hablaba Leocio. Pensaba que el angel en cuestión era el obstáculo que se oponía a que el joven le acompañara en su viaje, como había pensado. Este angel—se decía—ha consolado al pobre muchacho en su dolor. Está muy bien. Comprendo que los ángeles se dediquen a esas ocupaciones; pero lo que no entra en las atribuciones de los ángeles es sujetar a las buenas gentes a quienes la gloria abre sus brazos. Leocio prosiguió con tristeza:

—La muerte de mi madre está demasiado reciente para que yo piense por ahora en separarme de mi padre, a pesar de que él no demuestra un dolor expansivo. —Sí, el barón es algo duro—interrumpió Lantard. —Estoy persuadido de que sufre cruelmente en medio de su aislamiento. Yo no puedo aumentar su tristeza con mi marcha y además... Las palabras de Leocio salían cada vez con más dificultad. Tuvo necesidad de detenerse un momento. —¿Y además?—repitió el comandante. —Además—prosiguió Leocio trabajosamente—espero el fin de mi luto para casarme, y no puedo dejar a mi prometida. —Sí, ya, su prometida; ¿el angel?—preguntó Lantard con la ausencia de precauciones que le caracterizaba. El joven se puso intensamente pálido. —La joven con quien me he de casar es mi prima—articuló penosamente. La manera que tuvo de pronunciar estas palabras era tan singular y tan expresiva al mismo tiempo, que el comandante y su mujer comprendieron desde luego. Estaban seguros de que el angel y la prometida eran dos personas distintas. Sin embargo, el comandante prosiguió con su gruesa y ruda voz: —¿Qué contrastes nos presenta la vida! Después de nuestras palabras de pésame al hijo que ha perdido a su madre, nos vemos obligados a pasar sin transición a felicitar a usted por su próximo enlace. Y crea usted, mi querido amigo, que nuestras felicitaciones de ahora, no son menos sinceras que nuestro pésame de hace un momento. Leocio, ya pálido, se puso lívido. Bajó profundamente la cabeza, y una intensa arruga se dibujó sobre su frente inclinada. Aquella triste actitud, dejó fríos a los señores Lantard. Durante algunos instantes ni uno ni otro se atrevieron a hablar. Su asombro fué en aumento, cuando de pronto le vieron acometido de un temblor nervioso, apoyar una mano en el corazón como si sujetara sus latidos, dejando escapar de su garganta sollozos que le era imposible contener. Ambos se precipitaron a su lado. —¡Vamos, amigo mío, valor! —Consuélese usted pensando en su prometida. Sus lágrimas aumentaban.